



LICERAS

Aprobado por Decreto de la Alcaldía de fecha 18 de abril de 2023, el Proyecto Técnico, Memoria para Obra, PISTA DEPORTIVA DE PÁDEL Planes 2023, se expone al público por plazo de ocho días, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia para que pueda ser examinado y formular las reclamaciones que se consideren oportunas en la Secretaría.

De no formularse ninguna se considerará definitivamente aprobado.

Liceras, 18 de abril de 2023. – El Alcalde, Timoteo Arranz Barrio.

1037